

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN POR LA QUE SE NOMBRA DIRECTOR GERENTE DE LA OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA, S.L., EN BASE A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Vista la Resolución de fecha 12 de septiembre de 2023 por la que se convoca el proceso de selección del Director-Gerente de la Oficina de Proyectos Europeos del Gobierno de Cantabria, S.L. (en adelante “**OPE Cantabria**”) mediante relación laboral de carácter especial (BOC extraordinario núm. 62 de 14 de septiembre de 2023).

Visto el informe elevado por el órgano de valoración designado por el Consejo de Administración conforme a lo dispuesto la base quinta de la precitada Resolución, por la que se establecen las bases de la referida convocatoria.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión de fecha, 3 de octubre de 2023, por el que se aprueba la propuesta realizada por el órgano de valoración de D. Ovidio Abascal González, como candidato a Director Gerente de OPE Cantabria.

Vista las bases de la referida convocatoria y en mérito de lo expuesto y de las competencias atribuidas,

RESUELVO

PRIMERO.- Designar, de conformidad con la propuesta del órgano de valoración y el acuerdo del Consejo de Administración de OPE Cantabria, al candidato D. Ovidio Abascal González como Director Gerente de la Sociedad OPE Cantabria.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web de la Sociedad OPE Cantabria, así como en el Portal de Transparencia del Gobierno de Cantabria.

TERCERO.- Suscribir el correspondiente contrato de alta dirección, de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección y según lo dispuesto en la disposición adicional octava de la Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral y, demás legislación que resulte de aplicación.

En Santander, a la fecha de la firma electrónica

Fdo. Dña. Jesusa Sánchez Gómez

Presidenta del Consejo de Administración

OPE Cantabria, S.L.